



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 12 DEL DÍA 21 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Verificación de perfiles de vacantes desiertas del banco de instructores del 2023 y a su vez realizar selección de instructores posibles para ocupación de vacantes.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Paul Fernando Urzola Nuñez	13850448	x			Sena/CIDT	pfurzola@sena.edu.co	73688	N/A	
2	Cristian Farid Barbosa Barros	13565489	x			Sena/CIDT	<cbarbosab@sena.edu.co>	3006134884	N/A	
3	Sergio Samuel Jaimes Muñoz	91476764	x			Sena/CIDT	<ssjaimes@sena.edu.co>	3205763757	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 012		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación de requisitos y escogencia de instructores contratistas centro industrial y del desarrollo tecnológico		
CIUDAD Y FECHA: Barrancabermeja 21 de marzo del 2023	HORA INICIO: 2:00 p.m.	HORA FIN: 3:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Subdirección de Centro	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Verificar estado de vacantes BANIN 2023 titulada y complementaria presencial y virtual.2. Recomendar aspirantes postulados para ser contratados por parte del ordenador del gasto, conforme a las circulares Nos: 3-2022-000192 del 09 de noviembre 2022 y demás lineamientos emitidos en virtud de ésta.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificación de perfiles de vacantes del banco de instructores del 2023 y a su vez realizar selección de instructores posibles para ocupación de vacantes.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<ol style="list-style-type: none">1. Verificar estado de vacantes BANIN 2023 titulada y complementaria presencial y virtual. De manera presencial se reunió el comité de verificación, con el fin de desarrollar la agenda propuesta teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Que mediante Resolución 68-05947 del 15 de diciembre del 2022, el subdirector de Centro del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico, conformó el Comité de Verificación para la contratación de Instructores 2023. Que en el artículo 9 – numeral 17 del Decreto 249 de 2004, el artículo 22 – numeral 14 del mismo Decreto (modificado por el artículo 4 del Decreto 2520 de 2013), y la Resolución No. 1979 de 2012, la contratación de instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo – APE. Que mediante la Circular N° 3-2022-000192 del 09 de noviembre 2022, se dispusieron los lineamientos y procedimientos para la selección de los instructores BANIN 2023. Que mediante acta N° 4 del 29 de diciembre del 2022 y acta N° 5 del 11 de enero de 2023 el comité de verificación emitió listado de aspirantes preseleccionados al banco de instructores 2023 del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico-Barrancabermeja. Que el Banco de Instructores 2023 posee vacantes desiertas o que surtido el proceso de verificación y preselección no fue posible contar con un aspirante que cumpliera el perfil del programa ofertado. Que el Centro de Formación recibió adición presupuestal al rubro de contratación de instructores titulada y complementaria.		



Que se hace necesaria la contratación de instructores faltantes para cubrir los requerimientos de formación pendientes de atender

El comité de verificación deja constancia de las siguientes actividades realizadas con el fin de atender las novedades reportadas por el área de contratación del centro de formación, respecto a los aspirantes preseleccionados al Banco de Instructores del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico – Barrancabermeja.

a. Necesidades de instructor calidad de software

En el Acta 010 del 28 de febrero de 2023, el Comité de Verificación de Hojas de Vida BANIN 2023 recomendó la apertura de las siguientes vacantes individuales a través de la Agencia Pública de Empleo, una vez realizadas todas las revisiones indicadas en dicha acta y conforme a lo establecido en la Circular N° 3-2022-000192 del 09 de noviembre 2022

Por ajuste en la reprogramación de instructores contratados, se logró suplir la necesidad de este perfil, por lo tanto no se requiere hacer uso de la vacante publicada.

b. Necesidades de instructor para el área de gestión de proyectos comunitarios para el programa SER – CAMPESENA

En el Acta 011 del 06 de marzo de 2023, el Comité de Verificación de Hojas de Vida BANIN 2023 recomendó la apertura de las siguientes vacantes individuales a través de la Agencia Pública de Empleo, una vez realizadas todas las revisiones indicadas en dicha acta y conforme a lo establecido en la Circular N° 3-2022-000192 del 09 de noviembre 2022

Perfil	Programa	Número de vacante en APE
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	SER	3430797

Una vez recopiladas las hojas de vida de la Agencia Pública, el Comité verificó la información de los 18 aspirantes registrada en el aplicativo APE, con el siguiente resultado

Tipo y número documento	Nombre	Correo electrónico	Cumple perfil académico	Cumple experiencia profesional	ESTADO DEFINITIVO
37721439	ERIALETH CORREDOR GUTIERREZ	erialeth@hotmail.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
91297064	CARLOS ALBERTO BLANQUICET RIOS	carblanquicet@gmail.com	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
11812023	DHAILLER YAIR CUESTA PALACIOS	yanimam@hotmail.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
91518279	RANDY JESUS JIMENEZ MARTINEZ	jimenezmartinezrandy@gmail.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4372168	ANDRES MAURICIO RAMIREZ NOREÑA	maoramirez2012@gmail.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
76326035	DIEGO ANDRES BRAVO ENRIQUEZ	dabravo53@misena.edu.co	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
12144284	SEMUAR JHONFRETH MUÑOZ ARCOS	semuar8@gmail.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11298440	MARIO CORDOBA LEAL	mcardobal@misena.edu.co	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
65645151	LILIANA CARDOSO CORTES	magehulic@gmail.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
98702382	JOSE LUIS RESTREPO ALZATE	joserestrepoalzate2015@gmail.com	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
91472169	MARLON IVAN REYES ROMERO	maivarero8@hotmail.com	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



1098719487	JAVIER ALBERTO PEÑA GRANADOS	jabepa9@hotmail.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1098632166	CAROLINA ANDREA ARRIETA ARROYO	carolina.arrieta3@gmail.com	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
98398326	JUAN CARLOS DIAZ	elpezquefuma@gmail.com	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
13839650	ROBERTO ROJAS DUARTE	roro19584@hotmail.com	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
13927193	OSCAR MIGUEL MAYORGA GARCIA	osmimaga@hotmail.com	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
1032384085	SANDRA MAYERLY DIAZ RACHE	sandra.diazr19@gmail.com	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
91264413	EDGARDO ALONSO GUERRERO RODRIGUEZ	eguereroro@misena.edu.co	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Como se observa en la tabla anterior, ocho (8) de los dieciocho (18) aspirantes cumplen con el perfil requerido para la vacante. Para el proceso de ponderación fue necesario solicitar los soportes documentales de la hoja de vida de los aspirantes. El aspirante JAVIER ALBERTO PEÑA GRANADOS no envió los soportes en el término establecido. Se procede a ponderar, teniendo en cuenta los criterios de desempate establecidos en la Circular N° 3-2022-000192 del 09 de noviembre 2022 a los siete aspirantes restantes, obteniéndose el siguiente listado de preseleccionados:

Tipo y número documento	Nombre	Correo electrónico	Estado Definitivo	Ponderación
65645151	LILIANA CARDOSO CORTES	magehulilicc@gmail.com	CUMPLE	1
11298440	MARIO CORDOBA LEAL	mcordobal@misena.edu.co	CUMPLE	2
11812023	DHAILLER YAIR CUESTA PALACIOS	yanimam@hotmail.com	CUMPLE	3
37721439	ERIALETH CORREDOR GUTIERREZ	erialethc@hotmail.com	CUMPLE	4
4372168	ANDRES MAURICIO RAMIREZ NOREÑA	maoramirez2012@gmail.com	CUMPLE	5
91518279	RANDY JESUS JIMENEZ MARTINEZ	jimenezmartinezrandy@gmail.com	CUMPLE	6
12144284	SEMUAR JHONFRETH MUÑOZ ARCOS	Semuar8@Gmail.Com	CUMPLE	7

Se envía a la subdirección para el trámite pertinente. En el entendido de que existe una única vacante, se aclara que se debe contratar una sola persona de la lista.

c. Necesidades de instructor para el área de entrenamiento de alturas para el programa DESPLAZADOS Y VÍCTIMAS.

En el Acta 011 del 06 de marzo de 2023, el Comité de Verificación de Hojas de Vida BANIN 2023 recomendó la apertura de las siguientes vacantes individuales a través de la Agencia Pública de Empleo, una vez realizadas todas las revisiones indicadas en dicha acta y conforme a lo establecido en la Circular N° 3-2022-000192 del 09 de noviembre 2022

Perfil	Programa	Número de vacante en APE
REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA TRABAJADOR AUTORIZADO	Desplazados y victimas/ complementaria regular	3430709

Una vez recopiladas las hojas de vida de la Agencia Pública, el Comité verificó la información de los 5 aspirantes registrada en el aplicativo APE, con el siguiente resultado



Tipo y número documento	Nombre	Correo electrónico	Cumple perfil académico	Cumple experiencia profesional	Cumple requisitos técnicos	ESTADO DEFINITIVO
80833458	DAVID OSWALDO RICO GUZMAN	david.ricohseq@gmail.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
71175144	IRIAN ARLEN SALAZAR GONZALEZ	irian102269@gmail.com	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
16672659	JAVIER ZAPATA CAÑARTE	jaz_pmd@hotmail.com	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
37901441	SONIA LUZ BALLESTEROS VESGA	sonyaterosv@gmail.com	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
1098623485	FABIAN OLARTE PEREZ	faolper@gmail.com	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

De acuerdo con la verificación, se preselecciona al siguiente aspirante

Tipo y número documento	Nombre	Correo electrónico	Cumple perfil académico	Cumple experiencia profesional	Cumple requisitos técnicos	ESTADO DEFINITIVO
80833458	DAVID OSWALDO RICO GUZMAN	david.ricohseq@gmail.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

d. Necesidad de contratación instructor para desplazados programa INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS

De acuerdo con lo establecido en el Acta No. 011, se dio espera en los términos referidos a la Circular N° 3-2022-000192 del 09 de noviembre 2022 al aspirante JAIME ALEXANDER HERNÁNDEZ ORTIZ, quien aceptó la preselección y por ende, continúa el proceso.

e. Necesidades de instructor para el área de OPERACIÓN TURÍSTICA LOCAL para formación titulada.

En el Acta 009 del 14 de febrero de 2023, el Comité de Verificación de Hojas de Vida BANIN 2023 recomendó la apertura de las siguientes vacantes individuales a través de la Agencia Pública de Empleo, una vez realizadas todas las revisiones indicadas en dicha acta y conforme a lo establecido en la Circular N° 3-2022-000192 del 09 de noviembre 2022

Perfil	Programa	Número de vacante en APE
OPERACIÓN TURÍSTICA LOCAL	TITULADA	3419959

Una vez recopiladas las hojas de vida de la Agencia Pública, el Comité verificó la información de los 6 aspirantes registrada en el aplicativo APE, con el siguiente resultado:

Tipo y número documento	Nombre	Correo electrónico	Cumple perfil académico	Cumple experiencia profesional	ESTADO DEFINITIVO
1057872129	CARLOS YESID PEREZ JIMENEZ	carlos.yesid.perez@gmail.com	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
1101685055	SIMON ESTEBAN CAMACHO ROZO	secr7@hotmail.com	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1033371113	LUIS FERNEY BOHORQUEZ NUÑEZ	luisferney8830@hotmail.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1098725176	LEIDY NATALY RAMIREZ DIAZ	ramirezdiaznataly@gmail.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
65764821	LIDA BIBIANA MORALES GIL	admbi28@hotmail.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1081415766	ANDERSON TOLEDO PINTO	anderson.toledop@gmail.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Como se observa en la tabla anterior, cuatro (4) de los seis (6) aspirantes cumplen con el perfil requerido para la vacante. Se procede a ponderar, teniendo en cuenta los criterios de desempate establecidos en la Circular N° 3-2022-000192 del 09 de noviembre 2022 a los siete aspirantes restantes, obteniéndose el siguiente listado de preseleccionados:

Tipo y número documento	Nombre	Correo electrónico	Estado Definitivo	Ponderación
65764821	LIDA BIBIANA MORALES GIL	admbi28@hotmail.com	CUMPLE	1
1033371113	LUIS FERNEY BOHORQUEZ NUÑEZ	luisferney8830@hotmail.com	CUMPLE	2
1098725176	LEIDY NATALY RAMIREZ DIAZ	ramirezdiaznataly@gmail.com	CUMPLE	3
1081415766	ANDERSON TOLEDO PINTO	anderson.toledop@gmail.com	CUMPLE	4

Se envía a la subdirección para el trámite pertinente. En el entendido de que existe una única vacante, se aclara que se debe contratar una sola persona de la lista.

CONCLUSIONES

El comité de verificación para la contratación de instructores vigencia 2023 relaciona las personas que cumple con el perfil para proceso de contratación:

Área	Tipo y número documento	Nombre	Correo electrónico
REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA TRABAJADOR AUTORIZADO	80833458	DAVID OSWALDO RICO GUZMAN	david.ricohseq@gmail.com
INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS	1098652028	JAIME ALEXANDER HERNÁNDEZ ORTIZ	jhernandez@outlook.com

De igual manera, se refiere listado de preseleccionados para el siguiente perfil

Área	Tipo y número documento	Nombre	Correo electrónico
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	65645151	LILIANA CARDOSO CORTES	magehulilicc@gmail.com
	11298440	MARIO CORDOBA LEAL	mcordobal@misena.edu.co
	11812023	DHAILLER YAIR CUESTA PALACIOS	yanimam@hotmail.com
	37721439	ERIALETH CORREDOR GUTIERREZ	erialethc@hotmail.com
	4372168	ANDRES MAURICIO RAMIREZ NOREÑA	maoramirez2012@gmail.com
	91518279	RANDY JESUS JIMENEZ MARTINEZ	jimenezmartinezrandy@gmail.com
	12144284	SEMUAR JHONFRETH MUÑOZ ARCOS	Semuar8@Gmail.Com

Además, se refiere el siguiente listado de preseleccionados para el siguiente perfil



Área	Tipo y número documento	Nombre	Correo electrónico
OPERACIÓN TURÍSTICA LOCAL	65764821	LIDA BIBIANA MORALES GIL	admbi28@hotmail.com
	1033371113	LUIS FERNEY BOHORQUEZ NUÑEZ	luisferney8830@hotmail.com
	1098725176	LEIDY NATALY RAMIREZ DIAZ	ramirezdiagnataly@gmail.com
	1081415766	ANDERSON TOLEDO PINTO	anderson.toledop@gmail.com
COMPROMISOS			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE		FECHA
Entregar la presente Acta No.12 a la subdirección del Centro para los trámites pertinentes	Comité de Verificación Banco de Instructores 2023		21 de febrero de 2023
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)			
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.			